

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17319** *Resolución de 21 de agosto de 2025, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 151, de 11 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Cuatro puestos de Auxiliar Técnico/a Superior de Centros Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Cinco puestos de Auxiliar Técnico/a Superior de Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Auxiliar Técnico/a Superior de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Auxiliar Técnico/a Superior de Operaciones Topográficas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Veintinueve puestos de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Analista Programador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Tres puestos de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Auxiliar Técnico/a Deportivo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Cinco puestos de Cuidador/a Técnico/a de Personas Dependientes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios.

Tres puestos de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar.

Tres puestos de Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Enfermero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Cinco puestos de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Cinco puestos de Médico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Tres puestos de Oficial Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Doce puestos de Operario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios.

Seis puestos de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Nueve puestos de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión.

Un puesto de Técnico/a Medio/a de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Técnico/a Superior de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 158, de 21 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 21 de agosto de 2025.—La Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica.